

Representaciones sociales del concepto y del proceso de adopción en parejas sin hijos con posibilidad de adoptar

Natalia Cáceres Corrales, naticaceresg24@gmail.com

Anyi Daniela Rojas Rojas, danisrojas.dr@gmail.com

Yesika Ximena Sánchez Muñoz, ximenasanchez034@gmail.com

Artículo de investigación presentado para optar al título de Psicólogo

Asesor: Ana María Torres Rodríguez, Magíster (MSc) en Desarrollo Infantil.



Universidad de San Buenaventura

Facultad de Psicología (Medellín)

Psicología

Armenia, Colombia

2020

Cítar/How to cite	(Cáceres, Rojas & Sánchez, 2020) ... (Cáceres et al., 2020)
Referencia/Reference	Cáceres, N., Rojas, A., & Sánchez, Y. (2020). <i>Representaciones sociales del concepto y del proceso de adopción en parejas sin hijos con posibilidad de adoptar</i> . (Trabajo de grado Psicología). Universidad de San Buenaventura, Facultad de Psicología, Armenia.
Estilo/Style: APA 6th ed. (2010)	

Bibliotecas Universidad de San Buenaventura



Biblioteca Digital (Repositorio)
<http://bibliotecadigital.usb.edu.co>

- Biblioteca Fray Alberto Montealegre OFM - Bogotá.
- Biblioteca Fray Arturo Calle Restrepo OFM - Medellín, Bello, Armenia, Ibagué.
- Departamento de Biblioteca - Cali.
- Biblioteca Central Fray Antonio de Marchena – Cartagena.

Universidad de San Buenaventura Colombia

Universidad de San Buenaventura Colombia - <http://www.usb.edu.co/>

Bogotá - <http://www.usbbog.edu.co>

Medellín - <http://www.usbmed.edu.co>

Cali - <http://www.usbcali.edu.co>

Cartagena - <http://www.usbctg.edu.co>

Editorial Bonaventuriana - <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/>

Revistas - <http://revistas.usb.edu.co/>

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo explorar las representaciones sociales del concepto y del proceso de adopción en parejas sin hijos con posibilidad de adoptar, empleando un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, la unidad informativa del estudio fue conformada por un total de 50 parejas con posibilidad de adoptar, cuya edad promedio fue de 34 años, en donde se tomó como referencia personas de diferentes contextos sociales y culturales, entre estas características se encuentran el nivel de escolaridad, el estado civil, su estrato socioeconómico y su inclinación religiosa. Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo representativo por conveniencia. Los resultados obtenidos fueron analizados con el modelo axial a través del software ATLAS.ti 8, los cuales arrojaron los siguientes resultados; en un primer momento se encontró que las implicaciones negativas acerca del proceso de adopción son causa de los aspectos legales de la adopción. En segunda instancia la percepción errónea acerca del proceso de adopción es causa del desconocimiento frente al proceso de adopción. En tercer lugar, están que las implicaciones biológicas frente al proceso de adopción están asociadas con la adopción vista como posibilidad de estructuración familiar; Finalmente, el concepto de adopción visto desde la vulnerabilidad del niño está asociado con la perspectiva de la adopción desde el abandono.

Palabras clave: Representación social, Teoría fundamentada, Adopción, Familia.

Abstract

The objective of this study was to explore the social representations of the concept and the adoption process in couples without children with the possibility of adopting, using a qualitative approach of descriptive type. The informative unit of the study was made up of 50 couples in total with the possibility of adopting, whose average age was 34 years, people from different social and cultural contexts were taken as reference, among these characteristics are the level of education, marital status, the socioeconomic stratum and religious inclination. Participants were selected by representative sampling for convenience. The results obtained were analyzed with the axial model through the ATLAS.ti 8 software, which yielded the following results: First, it was found that the negative implications about the adoption process are cause of the legal aspects of adoption. Second, the misperception about the adoption process is a cause of ignorance regarding the adoption

process. Third, the biological implications of the adoption process are associated with adoption as a possibility of family structuring. Finally, the concept of adoption seen from the perspective of the vulnerability of the child is associated with the perspective of adoption from abandonment

Keywords: Social representation, Grounded theory, Adoption, Family.

Introducción

Los seres humanos en interacción social tejen redes las cuales los conectan con el mundo y con los otros, por medio de las interacciones se estructuran pautas, costumbres, prácticas y hábitos que definen modos de ser y hacer en el mundo. Es a través de estos encuentros que se internalizan representaciones de lo real en la misma medida que se construyen formas propias de leer la realidad, a modo de subjetivaciones socialmente construidas que definen prácticas relacionales, comportamientos y actitudes. En esta medida, lo social, permea la construcción de lo individual. Cuando los seres humanos nacen inmediatamente están insertos en un grupo familiar posterior a ello, la socialización se extiende a la participación en otros escenarios sociales como la escuela, la comunidad y los grupos, a su vez la interacción con los medios de comunicación, todos ellos se constituyen como agentes socializadores, con los que los individuos entretejen relaciones de mutua influencia.

La familia es considerada el primer espacio social al que se enfrenta por primera vez cada ser humano, desde allí cada persona introyecta valores, costumbres y visiones del mundo. La teoría sistémica hace referencia a que “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (Espinal, Gimeno & González, 2004, p. 3). Las relaciones establecidas al interior del grupo familiar generan vínculos, los cuales en el subsistema paterno filial posibilitan la estructuración de la personalidad, cuando no existe un vínculo afectivo este suele verse reflejado en el comportamiento y en el desarrollo de la personalidad del infante; para Bowlby (citado por Gago 2016)“ la propensión de los seres humanos a formar vínculos afectivos fuertes con los demás y de extender las diversas maneras de expresar emociones de angustia, depresión, enfado cuando son abandonados o viven una separación o pérdida” (p.2). Por esta razón el vínculo se construye a partir de las relación que existe entre el niño y su primer objeto como

también la interpretación de sus experiencias pasadas, siendo este objeto una fuente inicial de dependencia hacia el cual dirige su afecto, sea este su progenitor por línea biológica o su cuidador, cuando el niño es separado de sus progenitores se genera un malestar psicológico significativo, según Corominas (citado por Berenstein 2014) “la relación entre padres e hijos es una relación indisoluble, tanto así que solo con la amenaza de separación genera un sufrimiento” (p.33) ; por tal razón el vínculo paternofilial permite al niño generar características de personalidad como seguridad, confianza, autonomía y estabilidad, reflejadas en el comportamiento, tipo de relaciones y en la forma de resolver situaciones problemáticas durante la infancia y adultez.

Cada familia tiene su propia estructura en términos de tipología, formas de comunicarse, clases de vínculos, formas de organización; con momentos de encuentro y disenso y en sus modos de participación, características desde las cuales se identifican frente a un sistema social, esta dinámica se encuentra permeada por los cambios socioculturales del contexto; Según Minuchin y Fishman (citado por Moratto & Arcila 2016)

la estructura familiar puede comprenderse como el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la misma, la estructura familiar es de carácter simbólico, cada sujeto interioriza los roles de cada uno de los miembros de la familia (p.71).

Las funciones de las familias están delimitadas a partir de las características y dinámicas propias de cada grupo familiar, pero dentro de las funciones hay dos principales, las cuales son para Martínez (2015) la función afectiva, que se desarrolla por primera vez en el núcleo familiar donde el niño, el adolescente y el adulto conoce las primeras manifestaciones de afecto, generando en el niño una personalidad segura y un carácter definido y la segunda función es la social, donde el objetivo principal del individuo es la reproducción como conservación de la especie y la sociedad.

De acuerdo con lo anterior se podría entender al sistema familiar como un grupo de relaciones, dimensiones específicas las cuales permiten que dicha dinámica y estructura funcionen a partir de las siguientes características, para Espinal , Gimeno y González (2016) 1.Conjunto: este hace referencia a las creencia e ideologías y experiencias cotidianas, transmitidas de generación en generación, siendo esta una de las características de la construcción de la personalidad de cada uno de los miembros de familia. 2. Estructurado: se refiere la estructura familiar y como en todo sistema social, se encuentra ligado a una serie de reglas que permiten el funcionamiento adecuado dentro de cada uno de ellos, es relevante conocer cada una de estas reglas, puesto que a partir de ellas se

puede conocer y comprender las bases y las relaciones de la familia. 3. Positivo: es entendido como el sistema de protección que maneja cada miembro de la familia, esté especialmente se encuentra dirigido a los miembros más vulnerables de dicho núcleo; ya que el objetivo principal de esta dimensión es resguardar los derechos de cada uno de los miembros. 4. Autoorganizado: hace referencia a la capacidad que tiene la familia para organizar y plasmar metas a largo y corto plazo como también la capacidad de transformar estas. La familia es la unidad más fuerte que existe en la sociedad por tal razón de allí es donde surgen las representaciones y/o percepciones más arraigadas. la familia es el primer círculo social donde las personas empiezan a construir su ideología y su forma de percibir el mundo, esto lo afirma Agudelo (2013): “La familia es un punto de partida esencial en la formación de las personas, y es considerada como la portadora fundamental para transmitir valores a los hijos, hecho que propicia que estos se conviertan en adultos virtuosos” (p. 6), a raíz de esto se construye la realidad simbólica, representada a través de creencias arraigadas en cada una de las familias, como también nutrida por las experiencias que son significativas para cada persona. Bajo esta línea de construcción de significantes y sistemas de representación, Moscovici por su parte argumenta la noción de representaciones sociales introduciendo entendiéndose esto como la construcción de las representaciones sociales que definidas por Moscovici (citado por León, 2002, p.369), como “sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios (...) No representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación con algún objeto, sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad...” interpretación que está mediada por los valores éticos, creencias religiosas, necesidades, roles sociales, y otros aspectos socioculturales. Teniendo como función el establecer un orden que permita a las personas adaptarse y orientar sus ideas y pensamientos en el mundo material, además de facilitar la comunicación entre los miembros de un grupo social. Según León (2002), Las Representaciones sociales posibilitan el establecimiento de códigos que permiten un intercambio social, que categorice, clasifique, ordene y nombre a través del lenguaje los diversos aspectos y situaciones de su realidad social, por lo tanto, las representaciones no solo se dan a partir de la subjetividad, sino de su relación cultural y social.

Dentro de las representaciones sociales se resalta el término de presión a la inferencia, el cual según Banchs (1990), pretende describir un hecho de relevancia en la dinámica colectiva que induce constantemente a emitir opiniones, sacar conclusiones o fijar posturas respecto a temas controversiales, que son de importancia en un grupo social, como lo son la guerra, el aborto, las

relaciones entre personas del mismo sexo, entre otras. Las representaciones sociales están constituidas por tres grupos fundamentales, hegemónicas, emancipadas y polémicas, donde se categoriza la concepción de la realidad en la cual cada sujeto vive, según Moscovici (citado por Perera (s.f.)

las representaciones hegemónicas: les es típico un alto grado de consenso entre los miembros del grupo y se corresponden más con las representaciones colectivas, representaciones emancipadas: no tienen un carácter hegemónico ni uniforme, emergen entre subgrupos específicos, las representaciones polémicas: surgidas entre grupos que atraviesan por situaciones de conflicto o controversia social respecto, ante los cuales expresan formas de pensamiento divergentes (p.6).

Las representaciones en este sentido, resultan ser la forma en la que se categorizan cada una de las experiencias para posteriormente convertirse en creencias las cuales median las interacciones sociales, resultando ser un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales, los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios y liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, citado por Perera, s.f.). Las representaciones sociales frente la adopción tiene diferentes posturas debido a diversidad de factores, uno de ellos es la falta de información sobre el tema, o la información distorsionada, viéndose reflejado en las representaciones hegemónicas, donde se entiende que es la forma más común de percibir, comprender e interiorizar el mundo. Otra de las representaciones sociales es la polémica la cual genera discusión entre una minoría de personas frente algún tema, bajo esta línea, se observa que la adopción en Colombia de niños, niñas y adolescentes es uno de los temas que genera más discusión, evidenciada en las representaciones sociales con respecto a las nociones de lo que significa dicho proceso. De acuerdo con las estadísticas del programa de adopciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el 2018 fueron adoptados 1.267 niños, niñas y adolescentes colombianos, de los cuales 673 fueron adoptados por familias colombianas y 594 por familias extranjeras.

En la actualidad uno de los temas más discutidos entre la opinión pública es la adopción, dicha discusión permite vislumbrar una serie de imaginarios, ideas y representaciones sociales sobre el concepto que algunas parejas sin hijos en Colombia tienen sobre dicho proceso. La ley 1098 de 2006, donde se estipula el Código de Infancia y Adolescencia en su Artículo 61, menciona “La adopción es, principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual,

bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza” (Colombia. Congreso de la República, 2006, p.23), lo que quiere decir, que la ley tiene como finalidad garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes para su pleno y armonioso desarrollo.

El Artículo 44, de la constitución política de Colombia se menciona como derecho fundamental tener una familia y no ser separado de ella, es decir, los padres tienen la responsabilidad de proporcionar un ambiente adecuado para el desarrollo integral del niño y cuando este parámetro no se cumple los niños son retirados de su grupo familiar y directamente pasan a estar en situación de adoptabilidad, de acuerdo con lo fundamentado bajo La ley 1098 de 2006, artículo 60.

La adopción es el sistema que les permite a los niños, niñas y adolescentes tener una familia que les brinde afecto y cubra sus necesidades materiales cuando no lo puede hacer su familia de origen. Coruña (2013) menciona que en la antigua Mesopotamia ya existían leyes que regulan la adopción de un hijo, en Grecia el protocolo consistía en dejar al bebé dentro de una vasija en un camino y esperar a que alguien lo recogiese, en Roma se crearon las primeras casas de acogida de huérfanos, por su parte, en los fueros medievales adoptar era considerado un privilegio, a finales del siglo XIX había anuncios en la prensa demandando padres adoptivos y durante la guerra civil española la adopción se hacía con criterios políticos e ideológicos, esto revela que la adopción no es en absoluto un fenómeno reciente.

La adopción en Colombia es un proceso judicial, psicológico y emocional. “En Colombia mediante la Ley 12 de 1991 se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, no obstante, previo a ello, ya existía un marco normativo. Otra de las leyes representativas es la Ley 7 de 1979 la cual hace referencia a los términos "niño, joven" como "los menores de 18 años"; por medio de esta ley se crea el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como servicio público a cargo del Estado para la protección de la niñez y la familia”.

Reflexiones sobre el proceso de adopción son visualizadas a través de diferentes investigaciones, las cuales aportan con sus datos, información de relevancia para ampliar el panorama frente al tema; una de ellas de corte cualitativo, es la investigación nominada la adopción en Colombia: historia, mitos y bondades plantea cómo se deben plantear y concebir alternativas de

solución frente a las problemáticas inherentes al desarrollo del proceso. Dos elementos que pueden aportar en este sentido son:

“El primero, es el desarrollo de un proceso de formación ciudadana que permita cambiar la visión sobre lo que es el cuidado de los niños, niñas y adolescentes, y a la toma de conciencia frente a carácter de corresponsabilidad social que ello representa” (p,22).

A Partir de las nociones acerca de la figura de adopción, se plantea el siguiente interrogante: ¿Influyen las representaciones sociales en las personas para la toma de decisiones en este caso la adopción? ¿De esta manera se busca con esta investigación explorar las representaciones sociales del concepto y del proceso de adopción en parejas sin hijos con posibilidad de adoptar?

Metodología

Diseño

El presente estudio se diseñó mediante un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, siguiendo los parámetros de la teoría fundamentada para la elaboración y análisis de las categorías de estudio.

La investigación cualitativa surge de la intención de describir fenómenos e interpretarlos desde y para los mismos sujetos del grupo de investigación, González (2013), refiere que este tipo de investigación “aborda lo real en cuanto proceso cultural, desde una perspectiva subjetiva, con la que se intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir, con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida” (p.61). Este tipo de estudio permite al investigador realizar exploración, descripción, análisis, comprensión e interpretación de las representaciones sociales de los sujetos, además de desarrollar hipótesis y preguntas antes, durante y después de la recolección y análisis de información.

Teoría fundamentada

La teoría fundamentada según los autores Glaser y Strauss (citados por Restrepo, 2013) “es una propuesta metodológica que busca desarrollar teoría a partir de un proceso sistemático de obtención y análisis de los datos en la investigación social” (p. 126), según esta descripción la teoría fundamentada cristaliza el deseo cualitativo de proponer a la luz de la descripción de

fenómenos hechos noológicos, dado que la investigación cualitativa no tiene por rigor establecer descripciones de los hechos si desea plantear hipótesis.

En el presente estudio se realizó una descripción de fenómenos como el proceso y el concepto de la adopción en un grupo de parejas con posibilidad de adoptar y a la luz de ello se extrajeron teorías de tipo causales.

Unidad de análisis

La investigación surge a partir del estudio realizado por los investigadores Leidy Johana Naranjo y José Alonso Andrade, proyecto de la convocatoria interna de la Universidad San Buenaventura Medellín extensión Armenia, nominado imaginarios sociales de la adopción en parejas sin hijos.

La población universo de la investigación fueron las familias adoptantes en Colombia. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] (2018), evidencia como se presentaron 1.267 familias adoptantes en tal año, de las cuales 673 son familias Colombianas y 594 son familias extranjeras; la unidad informativa del presente estudio fue conformada por un total de 50 parejas con posibilidad de adoptar, cuya edad promedio es de 34, en cuanto al nivel de escolaridad el 45% eran profesionales, seguido del posgrado con un 23%, luego estaban ubicados los bachilleres y técnicos con un 15% y finalmente estuvo el nivel tecnólogo con un 2%. En relación con la religión, la católica presentó el mayor porcentaje con un 78%, seguido se observó la cristiana con un 12%, así como también se encontraron los esoteristas, judíos e hinduismo con un 2% y el 4% de la muestra no se conciben en ninguna religión. Con respecto al tipo de vivienda de las parejas entrevistadas, el 52% vivían en casa propia y el 48% restante en casa alquilada. Teniendo en cuenta el estado civil de las parejas se observó que el 54% de ellas, convivían en unión libre, el 44% estaban casados y el 2% restante de la población eran solteros. Finalmente, como dato sociodemográfico se obtuvo que en el 90% vivían en zona urbana y el 10% restante en zona rural.

Esta muestra fue elegida mediante un muestreo no probabilístico representativo, se consideró el tipo de muestreo desde la teoría fundamentada según el cual hay una saturación teórica cuando más allá de estas 50 unidades informativas posiblemente no aportarán a las categorías de estudio.

Categorías de análisis

El primer momento de la teoría fundamentada establece que a partir de la relación de los investigadores se puedan proponer unas categorías, a continuación, se referenciarán.

Tabla1.

Categorías de análisis

CATEGORIAS DE ANALISIS
Implicaciones negativas acerca del proceso de adopción
Implicaciones biológicas frente al proceso de adopción
Desconocimiento frente al proceso de adopción
La adopción vista como posibilidad de estructuración familiar
Proceso de adopción visto como un acto de responsabilidad
Concepto de adopción visto desde la vulnerabilidad del niño
La adopción como garantía de derechos
Expectativa positiva acerca del proceso de adopción
Concepto de la adopción a partir de la complementariedad familiar
Definición de la adopción como necesidad emocional de la familia
Concepto de la adopción como satisfacción de la necesidad emocional del niño
Percepción errónea acerca del proceso de adopción
Percepción de bienestar psicológico de las familias adoptantes
Perspectiva de la adopción desde el abandono
Aspectos legales de la adopción

El segundo momento de la investigación bajo el método de la teoría fundamentada propone una descripción a la luz de los resultados que serán expuestos en líneas más adelante.

Procedimiento

1.En el primer momento de esta investigación se propuso la descripción teórica de lo que es el modelo familiar, los modelos adoptantes y la delimitación del problema de investigación.

2.Delimitación de la muestra de estudio.

el proceso de adopción, percibiendo este proceso como lento y con plazos muy extensos en su desarrollo y finalización, esto dando como resultado una percepción generalizada de dificultad en todo el proceso administrativo y judicial llevado a cabo por el ICBF como autoridad central.

La adopción vista como posibilidad de estructuración familiar, se encuentra asociada con las implicaciones biológicas frente al proceso de adopción, teniendo en cuenta que el abandono o separación del niño de sus padres biológicos, existe mientras no se genere contacto físico y vínculo afectivo con el infante o adolescente, por ende, la adopción les brinda a las parejas sin hijos la oportunidad de desarrollar el rol de padres. Además, la posibilidad de estructurar una familia es parte del concepto de la adopción como complementariedad familiar por lo tanto (Carreras, 2014) afirma que se generan nuevos vínculos emocionales y se originan nuevas reglas, normas, creencias, compromisos y la adaptación a una nueva convivencia.

El concepto de adopción visto desde la vulnerabilidad del niño es parte de la adopción como garantía de derechos , en tanto suple la satisfacción de necesidades básicas como vivienda, alimentación, vestuario, salud, educación, espacios de participación, recreación, y a su vez mucho más importante, ofrece la posibilidad de brindar amor, apoyo, atención, comprensión, suministrando un ambiente seguro y de afecto que garantice el bienestar social, personal ,económico y la protección de todos los derechos de los menores.

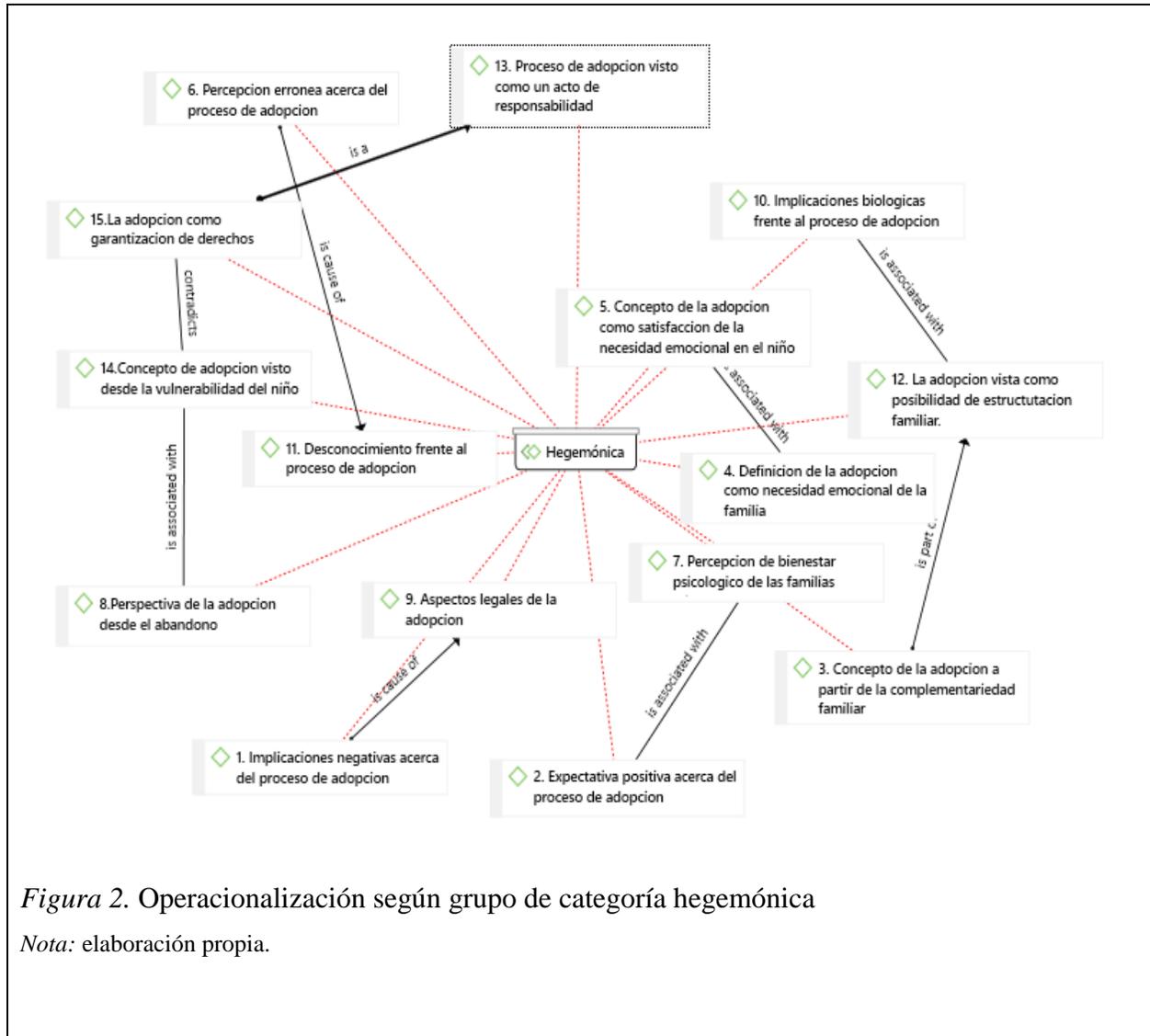


Figura 2. Operacionalización según grupo de categoría hegemónica

Nota: elaboración propia.

A continuación como se observa en la figura 2 se encuentran las categorías que están alrededor de la respuesta de tipo hegemónica, (Moscovici citado por Rubira-García & Puebla-Martínez, 2018) “las cuales se distinguen por su elevado nivel de consenso, gracias a lo cual juegan un papel muy destacado en las prácticas sociales de los sujetos”(p. 1) , por consiguiente se identifica que la percepción errónea acerca del proceso de adopción es causa del desconocimiento frente a este tema, por lo tanto, se analiza que frente al proceso de adopción es común en las parejas el desconocimiento de los términos o condiciones de acuerdo con los requisitos estipulados por la legislación vigente, generando confusión en las parejas con posibilidad de adopción. (Vélez, 2016).

Por falta de información se desconoce que la adopción es la última medida de protección a la que acuden las entidades encargadas después de haber agotado las opciones para proteger los derechos del menor, por esta razón se inicia un proceso administrativo y judicial de restablecimiento de derechos frente a los niños, niñas y adolescentes.

La adopción como garantía de derechos es un proceso visto como un acto de responsabilidad, asimismo se encuentra enmarcado bajo la connotación de posibilitar el establecimiento de vínculos, permeados por el cuidado, respeto y compromiso. Para las parejas entrevistadas es natural el considerar que la familia adoptante no solamente es aquella que brinda sustento económico, sino además se hace cargo de preparar para el mundo de la vida y el trabajo, tiene una acción continuada formativa, facilitan condiciones favorables para un sano desarrollo emocional y psíquico, garantizando calidad de vida de sus integrantes. (Bustamante, 2013) La familia es responsable de atender el cuidado del menor, generando vínculos afectivos y emocionales fuertes que posibiliten el desarrollo y fortalecimiento integral de los niños y niñas. es decir, que se permita un proceso que fomente el desarrollo físico y psicológico.

La adopción como necesidad emocional de la familia está asociada con la satisfacción emocional del niño, teniendo en cuenta que brinda la oportunidad de extender la familia hacia la integración de nuevos miembros, beneficiándose el niño y los padres adoptivos, permitiendo modificar sus comportamientos, acciones, pensamientos asimismo dar otra mirada o perspectiva a su relación de pareja.

Discusión

La presente investigación exploró las representaciones sociales acerca del concepto y proceso de adopción en parejas sin hijos con posibilidad de adoptar. Dentro de los resultados más importantes se destacan cuatro, como primer resultado se encontró que las implicaciones negativas acerca del proceso de adopción son causa de los aspectos legales de la adopción. En segunda instancia la percepción errónea acerca del proceso de adopción es causa del desconocimiento frente al proceso de adopción. En tercer lugar, las implicaciones biológicas frente al proceso de adopción están asociadas con la adopción vista como posibilidad de estructuración familiar; finalmente, el concepto de adopción visto desde la vulnerabilidad del niño está asociado con la perspectiva de la adopción desde el abandono.

Con base en las representaciones negativas atribuidas a las dificultades en los trámites legales, los resultados de la presente investigación se corroboran con la investigación de Londoño, Quintana y Vergara (2018) que argumenta que la adopción es un proceso donde se deben cumplir ciertos requisitos, y pasar por diferentes etapas, donde se conocen las situaciones y el contexto en el que viven los niños, esto quiere decir que las personas al darse cuenta de los requisitos y demás aspectos legales que se requieren a la hora de iniciar un proceso de adopción, optan por desistir de él, esto generando una creencia o percepción negativa de dicho proceso, al respecto los entrevistados opinan que “Es un proceso largo y que hay que llevar muchos papeles (...) que son muy complicados muchos papeles y trámites como si no quisieran dar la adopción (...), lo que a su vez genera percepciones erróneas y confirmando el desconocimiento que tienen las mismas acerca del proceso.

Además, Miraben y Ricart (citado por Andrade, 2018),

El proceso de adopción en Colombia tiene variedad de filtros y elementos de seguridad, que lo tornan a menudo dispendioso, y que pueden generar en los adoptantes reacciones de desmotivación; rechazo institucional; dejadez del proceso o rabia frente a los espacios para acceder al cumplimiento de requisitos (p. 4)

La adopción al requerir tiempo y paciencia en algunas ocasiones genera en las familias adoptantes la opción de desistir de dicho proceso y por ende causa en ellos una impresión negativa.

La percepción errónea acerca del proceso de adopción es causa del desconocimiento frente al proceso de adopción, esto siendo evidenciado en la investigación de Vélez (2016)

A raíz del desconocimiento acerca del verdadero sentido de la adopción, se han creado irresponsablemente, una serie de mitos, tabúes y faltas de verdad, frente a la misma y a todo lo que a ella concierne, ignorando el inmenso perjuicio que esto les genera a los niños, niñas y adolescentes que tienen sus derechos vulnerados y principalmente, a los de difícil adopción (p.10).

Debido al desconocimiento frente al proceso de adopción muchas personas se niegan a vincular un nuevo miembro a su grupo familiar, esto generando en los niños con condiciones de adoptabilidad reducción en la posibilidad de ser parte de una familia. Dicho desconocimiento genera percepciones erróneas tales como “Es un proceso muy largo para personas de nacionalidad colombiana, mientras los extranjeros pueden adoptar fácilmente un niño colombiano (...) que es un proceso muy complicado y que los extranjeros son quienes más adoptan. Las parejas con posibilidad de adoptar consideran que las condiciones y términos para la adopción de niños en Colombia, facilita y beneficia el proceso para los solicitantes extranjeros. En el convenio celebrado en la Haya en 1993 (citado por España. Gobierno de Cantabria, s.f) “establece garantías necesarias y suficientes para que las adopciones internacionales cumplan y se sometan al interés superior del menor, así como a los derechos fundamentales que el Derecho Internacional reconoce” (p.1), por lo tanto, las familias extranjeras también deben cumplir con los requisitos y condiciones propuestas por las instituciones encargadas del proceso de adopción.

En cuanto la adopción vista como posibilidad de estructuración familiar se encuentra asociada con las implicaciones biológicas frente al proceso de adopción, Andrade (2018) “Creencias acerca de la adopción en parejas sin hijos y con posibilidad de adoptar”, menciona que “La adopción se constituye en un recurso viable para que una familia con y sin hijos, pueda ejercer legalmente su rol de padres, y hacerlo bajo medidas de seguridad en el plano económico, social, moral, espiritual y comunitario”(p. 3) . por consiguiente, la responsabilidad de los padres adoptivos va más allá de proveer los bienes económicos al menor, hacen referencia a la importancia de brindarle al niño un hogar seguro y feliz en el cual se establezca un ambiente estable y sano, en donde se comparte tiempo de calidad y se demuestra amor incondicional.

A la luz de lo encontrado en el observatorio del bienestar de la niñez, la adopción y el derecho a la familia (2013), “se evidencia que el papel de la familia es esencial en el desarrollo cognitivo, social y biológico de las niñas, niños y adolescentes, cuando uno de ellos se ha quedado sin familia, es abandonado por ella”(p. 3), puesto que los niños, las niñas y los adolescentes sólo

podrán ser separados de la familia cuando ésta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos, esto quiere decir que se confirma la teoría de que el concepto de adopción visto desde la vulnerabilidad del niño, la cual está asociada con la perspectiva de la adopción desde el abandono y según la constitución política de Colombia , en el Artículo 22 Ley 1098 de 2006 “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella”.

En la presente investigación se identificaron diferentes limitaciones; en cuanto a la estructuración de las preguntas, se pudieron formular algunas que permitieran mas adelante llegar a un nivel de análisis más profundo, puesto que limitaban la respuesta de los entrevistados. Además, la información al estar sujeta a una base de datos no permitió indagar sobre la concepción de las representaciones identificadas durante el discurso de los participantes.

De igual manera, otra limitación presentada en este estudio fue el no poder tener contacto directo con las 50 parejas entrevistadas y por tal razón no fue posible profundizar en las respuestas proporcionadas por ellos.

Del mismo modo la última limitación fue la escasa información encontrada con referencia a las representaciones sociales frente al proceso de adopción.

Conclusiones

La familia es el grupo fundamental de la sociedad y el medio natural para el bienestar y crecimiento de todos los miembros en especial los niños, siendo el espacio fundamental para que los niños niñas y adolescentes se desarrollen en un entorno de felicidad, comprensión y amor, generando en ellos valores, capacidades y herramientas, facilitando la adaptación del individuo a la sociedad.

La Adopción es una medida de restablecimiento de derechos ordenada mediante sentencia por un Juez de Familia, en favor de un niño, niña o adolescente, encaminada a propiciar su protección integral a través del restablecimiento del Derecho Fundamental a tener una Familia, estableciendo de manera irrevocable una relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza y bajo la suprema vigilancia del Estado.

Las representaciones sociales acerca del proceso de adopción son en gran medida negativas por parte de la sociedad, lo que implica que las personas tengan una percepción errónea en relación con dicho proceso, generando mitos y creencias con respecto a la adopción, limitando y/o dificultando la iniciación o desarrollo del proceso.

La presente investigación exploró las representaciones sociales acerca del concepto y proceso de adopción en parejas sin hijos con posibilidad de adoptar. Dentro de los resultados más importantes se destacan cuatro, como primer resultado se encontró que las implicaciones negativas acerca del proceso de adopción son causa de los aspectos legales de la adopción. En segunda instancia la percepción errónea acerca del proceso de adopción es causa del desconocimiento frente al proceso de adopción tales como los tipos de adopción (determinada-indeterminada), parámetros, requisitos, tiempo, factores a evaluar y situaciones en la cual el niño o niña es declarado en estado de adopción.

En tercer lugar, están que las implicaciones biológicas frente al proceso de adopción están asociadas con la adopción vista como posibilidad de estructuración familiar; Finalmente, el concepto de adopción visto desde la vulnerabilidad del niño está asociado con la perspectiva de la adopción desde el abandono.

Referencias

- Andrade, J. (2018). Creencias acerca de la adopción en parejas sin hijos con posibilidad de adoptar. Memoria encuentro interinstitucional de semilleros de investigación. Recuperado de <https://bit.ly/2o4jMQX>
- Banchs, M. A. (1982). Efectos del contacto con la cultura francesa sobre la representación social del venezolano. *Interamerican Journal of Psychology*, 111-120.
- Berenstein, P. (2014). La adopción y el vínculo familiar. Buenos Aires: Lugar.
- Cantabria. Gobierno de Cantabria. (s.f.). Adopción internacional. Recuperado de: <https://bit.ly/31qg9CH>
- Colombia. Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá: Diario Oficial
- Espinal, L., Gimeno, A., & González, F. (2016). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. Recuperado de: <https://bit.ly/2xE8zuf>

- Gago, J, (2014). Teoría del apego el vínculo. Recuperado de: <https://bit.ly/2SY6Yde>
- González, E. (2013). Acerca del estado de la cuestión o sobre un pasado reciente en la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico. *Uni-pluriversidad*, 13(1), 60-63.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] (2013). Observatorio del bienestar de la niñez. Recuperado de: <https://bit.ly/2kAiRWD>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] (2018). Subdirección de Adopciones. Recuperado de: <https://bit.ly/31wcZxi>
- Instituto Colombiano del Bienestar Familiar. (31 de diciembre de 2018). Subdirección de Adopciones, Programa de adopciones. Obtenido de Niños, Niñas y Adolescentes Adoptados en el Año 2018: <https://bit.ly/31wcZxi>
- León Canelón, M. I. (2002). Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social. *pearson education*, 367-385.
- Londoño, M., Quintana, J., & Vergara, J. (2018). La adopción: una oportunidad para construir familia. Reflexión disciplinar desde trabajo social. (Trabajo de grado para optar al título de trabajador social). Facultad de ciencias humanas y sociales, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Martínez Vasallo HM. La familia: una visión interdisciplinaria. *Rev Méd Electrón*, 37(5). Recuperado de: <https://bit.ly/33HNPNE>
- Martínez, H. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Electrón*, 37(5), 631-649.
- Moratto, N., & Arcila, A. (2016). Familias fragilizadas en el contexto colombiano. Medellín: Universidad de san Buenaventura.
- Perera, M. (s.f.). A propósito de las representaciones sociales. apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. Recuperado: <https://bit.ly/1MfX8YQ>
- Restrepo-Ochoa, A. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. *CES Psicología*, 6(1), 122-133.
- Rubira, R., & Puebla, B. (2018). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia*, 15(76), 105-120.
- Vélez, M. (2016). La adopción en Colombia: historia, mitos y bondades. (Tesis para optar al título de Magister en educación: desarrollo humano). Facultad de Psicología, Universidad de Manizales, Manizales.

